I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

009612

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, - 4 ENE. 2019

V I S T O S:

La Providencia Nº103/2920/2018 del Administrador Municipal; el Ord. N°400/552/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N°503/956/2018 del Departamento de Educación Municipal; el Ord. N°408/118/2018 de la Unidad de Remuneraciones D.A.E.M.; el Decreto N°189 de 2018 del Ministerio de Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Páguese a los Profesionales de la Educación que realizaron funciones de Evaluadores Pares año 2017, que se indican, por las evaluaciones y montos que en cada caso se señalan:

DOCENTE	Cédula de Identidad N°	EVALUACIONES	MONTOS $
Paula Cristina Wittig González		16	$391.680.-
Alejandra Paola Espinosa Villanueva		21	$514.080.-
Margarita Tapia Saldías		31	$758.880.-

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215-21-01-001-001-001 de sueldos planta, del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000012

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Recursos Humanos DAEM
Sección Remuneraciones DAEM
Departamento de Educación Municipal
Interesadas (3)
Ministerio de Educación
Página Web.